

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director:
C. Cárdenas,
calle de S. Pablo, n.º 45.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domin-
gos;** la correspondencia que se refiera á la
Redaccion, se remitirá al Director; la de
suscripciones al Administrador.
Se admiten suscripciones el 1.º y 14 de ca-
da mes.

VIERNES 8 DE ENERO DE 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres
id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—
Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripcion: *salamanca*, en
la Administracion del periódico.—*bejar*, en
casa de D. Angel Renau.—*ciudad-rodrigo*, en
la librería de D. Pedro Tejada.

Administrador:
Sebastian Cerezo
Isla de la Rua, n.º 4.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

LOS DERECHOS PASIVOS Y LOS TRABAJADORES.

Los periódicos que ahora se disfrutan de liberales y que aplaudian los fusilamientos y arbitrariedades de los gobiernos moderados que desde 1856, han sido los aduladores y seides de la monarquía, vienen pintando con paños amarillos esa hidra de cien cabezas llamada Socialismo; no por que el fervido amor á la justicia les haga temer un desbordamiento del pueblo, sino porque es táctica que les conviene emplear para contener la Revolución y monopolizar las riendas del Estado, á título de defensores de la propiedad y del orden. Dibújase ya en esos periódicos la misma tendencia, aunque solapada, de preparar un 1856, para matar la libertad; y es necesario vigilar mucho sus mas insignificantes acciones para destruir sus planes reaccionarios. En la mayor parte de las provincias de España, los partidos liberales han comprendido perfectamente que el peligro de la libertad está únicamente en esos falsos amigos, que acechan una ocasion para asesinarla, y los han repudiado de las candidaturas ministeriales; pero no basta esto: es preciso que destruyamos el monopolio y las injusticias que nos han legado tan aborrecidos gobiernos y así haremos conocer al pueblo que todo privilegio ha concluido y que la hora de la libertad y de la justicia ha sonado en el reloj del tiempo.

Resto de las injusticias mas irritantes que el doctrinarismo nos ha legado y que hay necesidad de arrancar sin miramientos ningunos, es la partida que se dedica á clases pasivas y que hoy sube á la enorme y escandalosa suma de doscientos millones de reales cada año.

Doscientos millones destinados á pagar servicios que no se prestan y á remunerar trabajos que ya se remuneraron pingüemente!

Doscientos millones arrancados al virtuoso trabajador, al esquilmo industrial y al infeliz propietario, sostenidos todos de la republica, fomentando la holganza y arrancando del cauce de la reproduccion ese capital que debia volver á la madre tierra convertido en trabajo!

¡Escándalo inaudito!

Pues qué; los servicios prestados al Estado son de distinta naturaleza que los servicios prestados á la Sociedad? Pues qué; ¿al honrado comerciante que se arruina; al bracero que queda inútil para el trabajo por enfermedad; ó por la vejez ó no hallar ocupacion; al pobre propietario que pierde su hacienda; y al hombre de ciencia que no puede ejercerla; les concede la Sociedad derechos pasivos?

Pues si estos ciudadanos han prestado servicios mil veces mas útiles á la humanidad ¿por qué cometer la horrible injusticia de posponerlos en derechos á los que tienen menos méritos?

¡Escándalo inaudito, privilegio que debe desaparecer para siempre!

Nada de contemplaciones para reintegrar al pueblo en sus inmutables derechos. Las cesantías, los retiros, las jubilaciones, las recompensas, las pensiones de gracias, las orfandades

y viudedades, las asignaciones á los exlastrados de ambos sexos y todo cuanto se refiera á clases pasivas, todo debe anularse por las Córtes Constituyentes, por que eso exige la moral ultrajada.

Pero si no hay valor para acometer este gran acto de justicia; si se invocan los derechos adquiridos como un obstáculo para asentar las bases de los derechos del pueblo, nosotros pediremos que de la cantidad destinada en los presupuestos del Estado para las clases pasivas, disfruten proporcionalmente los individuos que ahora componen ese ejército, y á la vez los trabajadores que no hallen trabajo, los infelices trabajadores sexagenarios que no pueden trabajar, los comerciantes é industriales arruinados, y los que teniendo oficio ó profesion no pueden, por causas ajenas á su voluntad, ocuparse en ganar el sustento.

La cuestion es bien sencilla: si el Estado, que es la misma sociedad, concede derechos á unos ¿por qué no ha de concederlos á otros? Si el pobre contribuyente ha de sustentar la holganza tambien debe tener parte en ese fondo destinado á la holganza el que, contra su voluntad, no puede utilizar sus brazos para ganarse el sustento?

Hay que cortar por lo sano si se quiere prevenir la justa irritacion del pueblo.

El monstruo de cien cabezas con que asustan los fulleros de la política á los propietarios y á las personas ricas, no es ni mas ni menos que la explosion del pueblo para romper los privilegios y las injusticias.

El privilegio y la injusticia que resaltan mas á la vista del pueblo son sin disputa los derechos pasivos y los escandalosos sueldos de los empleados.

Suprimanse radicalmente los primeros y redúzcanse mucho, mucho los segundos, y habremos empezado á interpretar la voluntad nacional enagenándonos á la vez las simpatías del pueblo.

Por esa senda llegaremos á divorciarnos de los fulleros de la política y, purificados los partidos liberales de las escorias del doctrinarismo, todos constituiremos una sola familia, porque ninguno habrá que no aspire noble y lealmente al triunfo del derecho.

Como es muy posible que en algunos pueblos de esta provincia se cometa por la gente nea el abuso de enganar á las personas timoratas haciendoles firmar una exposicion contra la libertad de cultos, que nada ataca ni perjudica á la religion católica, aunque los absolutistas pretenderán hacer creer á los tontos que la libertad de cultos es derribar las iglesias, aborcar curas y quemar cristianos, damos la voz de alerta á los liberales para que destruyan las maquinaciones de esa gente, que suele abusar de las conciencias, faltar infamemente á la verdad, imputar á los liberales sacrilegios que solo cometen los neos y circular noticias groseramente falsas y supersticiosas, para fanatizar y embaucar á las gentes sencillas.

La libertad de cultos existe en Roma y existe en todo el mundo civilizado,

y si fuese, como hacen creer á los ignorantes la gente sacristanesca, el reinado de Satanás y la muerte del cristianismo ¿la consentiria el Papa-rey en sus Estados, él que es rey absoluto y manda á lo despota y firma sentencias de muerte contra los liberales cristianos y no contra los hereges subditos del Papa-rey?

La libertad de cultos es tan necesaria á España como todas las libertades que hemos conquistado con la Revolución, y ¡ay! de nosotros sinó se declara esa libertad por las Córtes constituyentes; ¡ay! si dejamos pasar esta ocasion sin arrancar la máscara á la falsa religion, al egoismo y á la influencia abusiva de los absolutistas sobre las conciencias timoratas del ignorante pueblo.

España es católica y lo será siempre, haya ó no libertad de cultos, por que eso ha sucedido en Suiza, en Francia, en Italia y en todas las naciones en que la razon se ha sobrepujado á la tiranía; en todas partes donde las verdaderas creencias y no la inquisitorial teocracia se han sobrepujado, la libertad de cultos existe como existe la libre comunicacion de los pueblos; y existe por una razon santa y respetable, como es santo y respetable el no obligar á cometer un sacrilegio al que no creé en una cosa y se le obliga á practicarla contra su voluntad, como hoy sucede al celebrarse el matrimonio religioso, único admitido en nuestras leyes, en que los contrayentes practican un sacramento muchas veces sacrilego, sin que la iglesia haya tratado de evitarlo, sacrificando con ello las leyes de la conciencia y del decoro en aras del egoismo llamado unidad religiosa, que es la sancion de los sacrilegios y de la hipocresia y de la farsa y de la mentira y del finjimiento.

Estén muy á la mira los liberales y los hombres todos que amen la verdadera religion católica para que no sean sorprendidos los hombres honrados ni las personas timoratas ni ignorantes con las falaces pretensiones de los nuevos fariseos que andan recijiendo firmas contrala libertad de cultos, que la Nacion en masa pide; que vigilen á cuantos se ocupan en recoger esas firmas y dinero tambien por los pueblos engañando á los inocentes campesinos y á las Cándidas mujeres, y procuren destruir sus invidiosas maquinaciones, dirigidas á ahogar la libertad y preparar el triunfo del despotismo, de los diezmos, de la inquisicion, de los frailes, del empleo de todos los capitales en superfluos é innecesarios templos y casas—palacios de holgazanes cuando tantos canales, caminos, casas para los pobres y no cuevas como antes tenían, necesita España para desterrar la horrible miseria que nos han legado aquellos abominados tiempos de servilismo teocrático.

Tenemos entendido que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha nombrado Juez de primera instancia de esta Capital al que actualmente desempeña el juzgado de Ciudad-Rodrigo y que debe tomar posesion en un breve término.

Leemos en *La Reforma*.

«Se ha descubierto en Barcelona una conspiracion carlista que, segun parece, tenia ramificaciones en el castillo de Monjuich. Un ayudante de plaza y un capataz del presidio han sido arrestados, haciéndose otras prisiones en Lérida, Tortosa y alguna otra ciudad situada fuera del Principado, y parece que entre los presos se encuentra un titulado brigadier con despachos recientemente firmados por D. Carlos de Borbon.»

Es perjudicial é inconveniente que, teniendo delante un enemigo comun que trabaja sin descanso, los liberales nos hagamos la guerra antes de reunirse las Córtes que han de decidir de los destinos de la patria.

Nuestro querido amigo D. Julian Sanchez Ruano, ha sido nombrado secretario primero de la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid.

Ha tenido lugar en Madrid, en los salones de Capellanes una reunion preparatoria de hombres políticos de diversas procedencias, con objeto de proclamar la candidatura del general Espartero, llevar á las provincias su propaganda, y apoyar en estas y en la capital candidatos que se obliguen á sostenerla con su voz y su voto en las Córtes Constituyentes.

Sobre el mismo asunto leemos en *La Correspondencia*:

«Parece que hayer se ha celebrado una transacion entre varios partidarios de la monarquía Espartero aunque pertenecientes algunos al partido republicano y se dice que para el domingo próximo preparan una gran manifestacion en la plaza de Toros. El lema de esta coalicion parece ser los tres principios siguientes: Cúmplase la voluntad nacional, Abajo los Borbones y guerra á toda candidatura extranjera.»

Leemos en nuestro querido colega *El Pueblo*:

«El mas impopular en Francia de todos los hijos de Luis Felipe, rey impopular, si los ha habido, fué siempre, y es todavia el duque de Montpensier. Tienen sus paisanos, aun los mismos orleanistas, por hombres de escaso ingenio, de no vasta instruccion, católico hasta el fanatismo, conservador hasta la médula de los huesos, menguado capitan y deplorable estadista. Las bellas prendas que le han descubierto sus admiradores en España, no le son conocidas á ningun francés. Su hermano, el duque d'Anmale, cuyo valor y pericia militar no pueden ponerse en litigio, tiene pocas, pero tiene muchas mas simpatías que Montpensier. Sin embargo, ocurrió que, al volver triunfante y lleno de gloria de la campaña de Argel, sirvió de blanco á la pistola de uno de sus compatriotas.

Trasladamos estas noticias históricas á los panegiristas incansables de monsieur Antoine de Orlans y de Borbon, duque de Montpensier y ex-infante de España.»

«Se dice que una casa prusiana ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de Madrid para entregar en breve plazo y á precios económicos 25.000 carabinas. Se cree que las condiciones de la oferta, permitirán aceptar la proposicion.»

¡Cuando se verá completamente armada nuestra fuerza ciudadana!

Por nuestra parte recomendamos encarecidamente á sus Gefes no lo demoren ni un solo dia. Las fuerzas populares son la única garantía de las libertades públicas.

La *Iberia* publica un artículo del señor Güel y Benté combatiendo duramente la can-

Noviembre y 16 de Diciembre últimos, den principio el día 28 del corriente. Y lo hace saber para conocimiento de los Maestros y Maestras que deseen tomar parte en dichos ejercicios Salamanca 1.º de Enero de 1869.—El V. Presidente, *Vicente Lobo*.—El V. Secretario, *José García de Berazalué*.

No duda esta junta que en la mayor parte de los pueblos de la provincia se habrán establecido las clases nocturnas de adultos, cuya importancia de todos es conocida. Más como hasta la fecha sean muy pocos los que hayan participado el establecimiento de tan útiles centros de instrucción, acaso por olvido, y deseando que se instalen en toda la provincia, acordado que a la mayor brevedad se dé cuenta de las que hasta el día estén funcionando, y recomendar muy particularmente a los Sres. Alcaldes, que procuren que en sus respectivas localidades se establezcan desde luego las mencionadas clases, así como las escuelas dominicales de adultas; en la seguridad de que en ello prestará un gran servicio á sus administrados.

Al mismo tiempo ha dispuesto hacer pública mención de los ayuntamientos y Maestros de 4.ª enseñanza de Lumbrerales, Villar de la Yegua y la Cabeza de Béjar, los que, con un celo y desinterés dignos de todo elogio, hace tiempo plantearon la enseñanza de adultos. Salamanca 1.º de Enero de 1869.—El V. Presidente, *Vicente Lobo*.—El V. Secretario, *José García de Berazalué*.

NOTICIAS GENERALES.

De los prisioneros de Málaga que fueron embarcados en los vapores surtos en aquellas aguas han sido puestos en libertad hasta aquellos que fueron solamente instrumentos, habiendo sido sometidos á los consejos de guerra los jefes de la rebelion y demás investigadores.

La Liberté desmiente la noticia dada por algunos periódicos franceses y trasmitida por el telégrafo de que se había verificado una entrevista de doña Isabel con D. Carlos de Borbon.

Segun nos dicen de Béjar, el comite republicano de la misma ha acordado la siguiente candidatura.

- D. José Higinio de Arriaga.
- D. Luis Olleros.
- D. Julian Sanchez Ruano.
- D. Tomás Roldan de Palacio.
- D. Pablo Manzanaera.
- D. Francisco Gomez Linaño.

Sr. Director del ADELANTE.
Salamanca 7 de Enero 1869.

Muy Sr. mio: Le agradeceré se sirva V.

mandar insertar en su apreciable periódico, que tan dignamente dirige, el djunto manifiesto que dá á los electores de la Provincia mi Sr. tio D. Ecequiel Illan, vecino de la Ciudad de Béjar:

Se repite de V. su mas atento S. S. Q. B. S. M.—Martin M. Illan.

PASO Á LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

A los electores de la provincia de Salamanca.

El ciudadano Ecequiel Illan, vecino de la ciudad de Béjar, se presenta candidato por dicha provincia, en las próximas Córtes Constituyentes.

Sus ideas liberales, su profesion de comerciante y su laboriosidad, son bien conocidas de todos sus compatriotas.

No ha sido, no es, ni será jamás empleado del Gobierno; así es que aunque ha desempeñado altos cargos públicos y comisiones, dentro del país y en el extranjero, no ha percibido retribucion alguna.

Hé aquí su programa.

Monarquía democrática, electiva. Rey, D. Baldomero Espartero, por sus altas cualidades y ser español.

Si la mayoría de las Córtes proclamase la república, votará para Jefe de la misma á don Baldomero Espartero.

Pedirá: 1.º El cumplimiento en todas sus partes de los principios proclamados por la revolucion de Setiembre en su gloriosa bandera.

2.º La reduccion del presupuesto hasta conseguir que el contribuyente no pague más de la mitad de la cuota que hoy satisface.

3.º Reforma de nuestro sistema administrativo, á semejanza del que rige en las provincias Vascongadas.

4.º Libertad de Bancos para poder establecer en nuestro país el crédito territorial, creando Bancos en todas la Paovincias, á fin de matar la usura, verdadero cáncer de la sociedad.

Finalmente, se someterá á ser residenciado en su día para que si dejara de cumplir lo que promete, se le puedan aplicar las penas que nuestros Códigos imponen á los perjuros.

Si estais conformes con estos principios, votad á

Ecequiel Illan.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Sabemos positivamente que el ilustre hijo de esta Ciudad, D. Santiago Diego Madrazo, actual Director General de Instruccion pública, está recibiendo constantemente numerosos plácemes, no solamente de las eminencias científicas del país, sino de las mas notables del extranjero, por sus radicales y acertadas disposiciones sobre enseñanza. Sábios y profundos pensadores alemanes se han apresurado á felicitarle colmándole de elogios. Este hecho significa claramente que la gran personalidad del Sr. Madrazo, casi descono-

cida é ignorada hasta el dia, aun entre nosotros, se ha hecho de súbito Europea; que su reputacion, como genio y como sabio es ya universal. ¡Que satisfaccion tan grande para él, si cabe en su modestia! ¡Que motivo tan justo de orgullo para Salamanca! ¡Que gloria para el país!

Pues bien: en nuestro concepto, todo esto es más que un principio, una débil sombra de las magnífica y merecida ovacion que en su seno le tiene reservado el porvenir: ovacion que esclarecerá y sublimará su nombre, su linaje, su cuna y su patria. Cuando por la virtud de sus elogiadas disposiciones la ciencia hispana se modifique y tome nuevo carácter, elevándose en las regiones del ideal y traduciéndose al propio tiempo en hechos en la vida real, práctica de los pueblos; cuando la sencillez constituya esencialmente, como debe, los métodos de enseñanza; cuando en su virtud se popularice infiltrándose insensiblemente las luces y el saber en todas las clases de la sociedad; cuando, como consecuencia indeclinable, precisa é inmediata de estos hechos, se empiece á notar mejora y perfeccionamiento en la condicion moral y material de los pueblos, entonarán éstos himnos de júbilo y alegría á su nombre, y la estirpe afortunada que le perpetúe recibirá incesantemente su bendicion. No lo dudeis.

Salmantinos: esta preciosa joya se ha criado entre vosotros, es vuestra: no la desdigneis; amada y estimada en lo que vale: sed fieles á la providencia; no os desalenteis; que la historia de vuestros destinos no ha concluido todavia.

El Sr. Rector de esta Universidad ha dispuesto, en uso de las atribuciones que le están conferidas, que cuando se hayan de celebrar exámenes de asignaturas ó de grados, se sorteen dos de los individuos del Jurado correspondiente para jueces y el tercero de estos lo será el Profesor de la asignatura correspondiente.

Esta medida la he tomado por si y ante si, y sin que nadie ni oficial ni particularmente, se la haya ni aun indicado, como falsamente y á la sordina se ha dicho por algun mal intencionado; pues nos consta que todas sus resoluciones son perfectamente acogidas por la superioridad, quienes conocen en ellas un gran fondo de justicia y bondad.

Tengan esto presente los propaladores oficiales de noticiotas insulsas y aviesas.

Nuestro colega *El Despertador Salmantino* anuncia en su número del miércoles que desde el próximo cambiará su título por el de *Los Macabeos*. No deja de gustarnos el nuevo nombre, por el gusto que ha tenido el bautizante.....

Ante anoche tuvo lugar el tercero y último baile, de los anunciados para atender al vestuario de los milicianos pobres de esta Capital, y la verdad, ni estuvo tan concurrido como los anteriores, ni como en ellos hubo tanto orden y compostura.

Han sido confirmados los nombramientos que la Junta Revolucionaria de esta capital hizo á favor de nuestros queridos amigos y consecuentes liberales D. Manuel Villafranca y D. Eduardo Villamor y Peña.

Ayor renunció el cargo de Diputado provincial por el partido de Sequeros, D. Manuel Gil Mestre; cargo para el que no tiene la edad que la ley señala, por mas que reconocamos en el capacidad y prendas que le hacen sumamente recomendable; su lugar lo ocupa D. Jacinto Cerezo, como suplente.

Con motivo de las próximas elecciones, el Sr. Alcalde popular de esta ciudad ha publicado el siguiente

ANUNCIO.

D. Marciano de N6, Alcalde 1.º popular de esta ciudad de Salamanca.

HAGO SABER: Que con arreglo á lo mandado en el Decreto del Gobierno provisional de la Nacion, fecha 6 de Diciembre último, convocando las Córtes Constituyentes para el dia 14 de Febrero próximo, debe procederse á la eleccion de Diputados para dichas Córtes conforme á las disposiciones del Decreto sobre el ejercicio del Sufragio Universal, en los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente.

La votacion de la mesa principiara á las nueve en punto de la mañana del dia 15, durando hasta las tres de la tarde. La de señores Diputados tendrá lugar en los siguientes dias 16, 17 y 18, dando principio á la misma hora de las nueve de la mañana y cerrándose á las cuatro de la tarde en cada un dia.

Todos los electores empadronados, á quienes, conforme á lo mandado se repartirá á domicilio por la Comision respectiva la oportuna cédula talonaria, garantía del Sufragio que acredita su derecho, tienen el preciso deber de exhibirla al señor Presidente de la mesa respectiva en el acto de presentarse á votar, sin cuyo requisito no pueden verificarlo.

Si alguno, creyéndose con el derecho de elector no recibiere por cualquier motivo involuntario la referida cédula, se servirá reclamarle de la expresada Comision que se le entregará si así procede legalmente; ó presentarse con el propto objeto en esta Alcaldía, donde en igual caso se le facilitará mientras dure la eleccion segun lo dispuesto por el señor Gobernador Civil de la provincia en su Circular de 1.º de este mes, que se fijó al público oportunamente.

Salamanca 6 de Enero de 1869.

Marciano de N6.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

jóven y generosa como la nuestra, no se conocerá nunca otra dote.

—¡Sin dote!—pensé yo;—¡sin dote! Harpagon no se equivoca; esto cambia el aspecto de las cosas. El matrimonio deja de ser un negocio. Rica ó pobre, la novia está segura de que la aman, de que se casan con ella por ella misma y no por su dinero, y el padre que da á su hija temblando, no temerá por lo ménos entregarla á algun especulador miserable. ¡Sin dote! Los pueblos bárbaros tienen á veces, sin saberlo, ciertas delicadezas que harian honor á nuestra civilizacion.

—Hé aquí á Susana,—exclamó mi mujer, que habia vuelto á su puesto de observacion.—Alfredo la acompaña; lo habia adivinado.

Corrí á la puerta. Mi hija, mi querida Susana, estaba más bella que nunca. Sus largos cabellos rubios que le caian en rizados sobre las espaldas, su mirada risueña, su aire confiado, le daban un nuevo encanto. Tenia la inocencia de una niña y la gracia de una mujer. Se echó á mi cuello como una loca; la estreché contra mi corazon con alborozo y la llevé en mis brazos al comedor.

Allí fué donde noté que Susana no habia entrado sola en la casa. A su lado estaba el monstruo que venia á arrebatarme mi alegría y mi dicha. Susana le cogió de la mano y me lo presentó con la mayor naturalidad.

El señor Alfredo Rose, mi querido papá; ¿no le reconoce usted?

Demasiado le reconocia. ¡Era encantador aquel miserable! Suspiré y di un apretón de manos á aquel futuro yerno, que queria hacerme el honor de escojerme por suegro, sin tomarse antes el trabajo de consultármelo. ¡Sin dote! Esto bastaba para que creyese tener el derecho de casarse con la mujer que amaba. ¡Vaya usted á hablar de las conveniencias sociales á esta gente brutal que camina siempre de frente á lo que quiere!

alcanzas proteccion, tú *Marcellus eris*. Ya se me figura verte de segundo jefe á los treinta y cinco años con dos mil cuatrocientos francos de sueldo y una condecoracion como tu padrino; ya te veo como tu padrino, dulce, humilde, político, complaciente con tus jefes; severo, adusto, majestuoso con tus subordinados; y te irás elevando de grado en grado hasta llegar á la Direccion de algun ramo. A los cincuenta años, si no se engaña la orgullosa ilusion de un padre, serás el terror y la esperanza de diez mil uniformes. ¡Qué fortuna y qué porvenir!

—Hé aquí á Enrique,—exclamó mi mujer sin quitarse de la ventana.—Está conversando con mister Green; estoy segura de que le pide un buen consejo, y quizas alguna cosa mejor.

—¿Qué dices, querida mia? Green el mercader... ¿acaso mi hijo habla con esa genticilla?

—¡Genticilla!—replicó mi mujer con aire de sorpresa.—Mister Green es un hombre honrado y un buen cristiano respetado por todo el mundo. Vale trescientos mil pesos, y hace un excelente uso de la fortuna que debe á su trabajo.

—¡Muy bien!—exclamé yo.—Feliz este país en que los mercaderes de víveres son millonarios y dan consultas como los abogados, y tal vez hasta empleos como los ministros. ¡Mi hijo dirigiendo solicitudes á su excelencia el señor de las mieles y de las ciruelas! Pero llama á Susana; supongo que ella no esperará nada del honorable mister Green.

—Susana está dando su leccion de higiene y de anatomía.

—¡De anatomía, gran Dios! ¡Mi hija á los diez y nueve años aprendiendo la anatomía! ¡Tal vez está disecandol!

—¿Qué tienes amigo mio?—replicó mi querida mujer con una tranquilidad que me volvió la calma.—Susana tendrá hijos algun dia. ¿Quieres acaso que los eduque y cuide á ciegas, sin saber nada de su constitucion física? ¿No



Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas 6 meses nos á 4 rs., y los demás á medio real.

DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA, SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

POR
J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente, solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tormes etc.*, y noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.

ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario,

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

DESAGRAVIO FILOSOFICO,

O SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO,

por

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de *LO ABSOLUTO* de D. Ramon Campoamor y un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Véndese á 8 rs. en Madrid, librería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Cerezo.

—28—

has dicho cien veces delante de ella que el estudio del cuerpo humano forma parte esencial de una buena educacion?

—Y quién es el médico á cuya prudencia se confia el cuidado de enseñar la anatomía á las señoritas?

—Es madama Hope, una de nuestras celebridades médicas.

—¡Mujeres médicos! ¡Aquí de Molière! ¡Qué! ¿en este país, hecho al revés que todos los demás, no son los hombres los que curan á nuestras madres, á nuestras esposas y á nuestras hijas? ¿Son quizá mujeres las que asisten en sus partos á las señoras de la buena sociedad? Eso no se hace en ninguna parte; eso es indecente, madama Smith, muy indecente.

—Yo hubiera creído lo contrario, amigo mio; pero tú sabes mucho más que yo. Así es que si algun día nuestra hija tuviese una de esas indisposiciones graves ó ligeras que una mujer pudorosa apenas se atreve á confesarse á sí misma, ¿tú preferirías que yo llamase al médico?

Nada de eso; me comprendes mal, querida mia. Quería decir solamente que hay ciertas antiguas costumbres que son respetables como todos los viejos errores. Es decir... no... te explicaré esto otro día. ¿Y quien acompaña á Susana á esa leccion de anatomía?

—Nadie.

—¿Como nadie? ¿A los diez y nueve años, y siendo bella como un ángel, anda mi hija sola por las calles?

—¿Y por qué no ha de hacer todo lo que hacen sus compañeras? ¿Que peligro hay en ello? ¿Te imaginas que en América habría un hombre bastante criminal ó bastante loco para faltar al respeto que se debe á la juventud y á la inocencia? Los padres, los maridos, los hermanos ó los hijos, todos á una levantarían sus brazos para castigar al miserable que tal hiciese. Pero nunca se ha visto semejante infamia en este noble país; esos son vicios y miserias propios del viejo continente. Por otra parte; añadió mi mujer con su dulce sonrisa, —creo á Susana bien guar-



EL PRESBITERO

D. ELEUTERIO VICENTE CABALLERO,

HA FALLECIDO.

Sus Hermanos, Sobrinos y demas parientes,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, y asistir al FUNERAL que por el bien de la misma se celebrará el Viernes 8 de Enero á las 10 de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Justo.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO

Esta Biblioteca publica un tomo cada quince dias, ó sean dos almes, en tamaño 8.º, de 250 á 300 páginas, impreso con grande esmero en buen papel, y encuadernado en rústica con cubierta de color, al precio de 5 rs. uno en esta ciudad, casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º.

Se hallan ya publicadas las siguientes obras:
De la tierra á la luna, viaje directo en 97 horas, 13 minutos y 20 segundos, por Julio Verne.—Quinta edicion.—Un tomo.

Aventuras del Capitan Hatteras, por Julio Verne, Tercera edicion.—Dos tomos.

Un Descubrimiento prodigioso, por Julio Verne.—*La Nariz de un notario*, por Edmundo About.—*D. Juan*, cuento fantástico, por Hoffmann.—Un tomo.

Los Hijos del capitan Grant, viaje alrede-

dor del mundo, por Julio Verne.—Tercera edicion.—Tres tomos.

Un habitante del Planeta Marte, por Enrique Parville.—Tercera edicion.—Un tomo.

Los anglo-Americanos en el polo, por Edgar Poe.—Segunda edicion.—Un tomo.

Cinco semanas en globo, viajes y descubrimientos en Africa, por Julio Verne.—Tercera edicion.—Un tomo.

Viage al centro de la tierra, por Julio Verne.

La piedra filosofal, historia de un doctor que ha resuelto el problema de vivir sin comer, por J. Obleman.—Tercera edicion.—Un tomo.

Gran Mapa de esta provincia, por Casallo; se halla de venta al precio de 25 rs. en la administracion de este periódico.

—29—

dada. Alfredo, el último hijo de mister Rose, acaba de regresar de las Indias; lo he visto ayer paseándose con su padre y sus ocho hermanos. Nadie me quitará de la cabeza que Susana y él están comprometidos hace largo tiempo.

—¡Comprometidos! ¡Mi hija enamorada del noveno hijo de un boticario! ¿Y su misma madre es la que me anuncia tan friamente semejante noticia?

—¿Y por qué no se casará con el hombre que ama?—me dijo Jenny, fijando en mí sus bellos ojos azules.—¿He hecho yo acaso otra cosa, amigo mio? Y por cierto que no me ha pesado. ¿Te á pasado á ti?

—Pero qué posicion, qué fortuna tiene ese hombre?... —Tranquilízate, amigo mio; Alfredo es un excelente jóven, y no se casará con Susana hasta que tenga una posicion que ofrecerle. Susana esperará diez años si es necesario.

—¿Y la dote, has pensado en la dote? ¿Sabes bien lo que quiere esa jóven que compromete á nuestra hija? ¿Sabes bien en qué situacion estamos y qué porcion de nuestro pequeño haber tendríamos que sacrificar?

—No te comprendo, Daniel, ¿Acaso vendemos á nuestra hija? ¿Acaso tendremos que pagar algo á un jóven, á un enamorado, para que se decida á aceptar por compañera á una doncella encantadora, cuya presencia regocija el corazon y que es tan buena como bella? ¿De dónde has sacado esas ideas tan extrañas de que oigo hablar por primera vez?

—¡Sin dote! ¡En un país en que desde por la mañana hasta por la noche todo el mundo está de rodillas delante de un peso!

—En América, amigo mio, se aman las personas y se casan porque se aman; y son felices toda la vida repitiéndose uno á otro que se han escogido por amor. Cada uno trae en dote su corazon, y espero que en una nacion libre,

AÑO

REVI

Din
C. Ca
calle de S.

LI

TEMOR

Que con
comienza u
inos de Esp
table, pero
prosperidad
io y de des
atrevemos
osados, au
go que hab
movilidad y
de progreso
La consec
bertad trae
cho campo
duo, forzá
nes de la v
cia con la a
Este espe
dad de acci
ces la vida
un lado, á
espíritus tí
en los cora
una alhagu
animosas, y
ma en los p
La limita
aquí se mo
merables ol
de ella, le
dad casi ab
más amplia
fuentes de l
resignacion
suerte. Enc
chisimos, l
tonia inya
hasta el me
del acierto
cuna al se
Hoy la c
todo homb
dios para
hacia don
temor de e
obstáculos
legio, ni m
en compet
clinacion
Sin tem
y no es co
de la civ
existen to
mismo qu
xima, ha
por recupe
solo consi
Soberbi
ticion, ó l
bles, sold
todos de c
eres que
que prete
rar el cur
una situac
hallados.
De otro
el derecho
simboliza
bres, aspi
tros de in
carrillar la
greso.
¿Qué es
ciencia d
otros, se